



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 65

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López  
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente  
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García  
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Ríos Lara J. Carlos (PRI).** -----

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including large signatures at the top and bottom, and smaller ones next to the names in the quorum list.

**Apertura**  
Timbrado  
11:40 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día martes 17 de abril de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado José Antonio Barajas López Presidente de la Mesa Directiva, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el viernes 13 de abril de 2018.-----
4. Comunicaciones: -----
  - **Generadas por los Ayuntamientos:**
    1. Oficio suscrito por la Tesorera Municipal de Tepic, mediante el cual rinde informe sobre el estado que guarda el decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar la restructuración y/o refinanciamiento.
5. Iniciativas recibidas.
  - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
    1. Iniciativa con proyectos de decreto que tienen por objeto reformar la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit y la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit con el objetivo de establecer la integración de registros de personas físicas y morales con actividades comerciales en materias de agricultura, ganadería y pesca en la entidad, presentada por el Diputado Lucio Santana Zúñiga.
6. Dictámenes a lectura
  1. Primera Lectura del Dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.
  2. Segunda Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
  3. Segunda Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit.
7. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----
8. Clausura de la sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día viernes 13 de abril de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad procediendo a la firma correspondiente. -----

Jose M. Mora Romallo

**Cuarto Punto**

Enseguida, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Lucio Santana Zúñiga, presentó Iniciativa con proyectos de decreto que tienen por objeto reformar la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit y la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Nayarit con el objetivo de establecer la integración de registros de personas físicas y morales con actividades comerciales en materias de agricultura, ganadería y pesca en la entidad.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa correspondiente, para su análisis correspondiente.-----

**Sexto Punto**

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, conforme a la autorización del Pleno realizó la primera lectura del contenido principal del Dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Enseguida, el diputado secretario Manuel Navarro García, por acuerdo del Pleno efectuó la segunda lectura del contenido principal del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó la segunda del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit.-----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
12:19 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con diecinueve minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 17 de abril de 2018, dentro de cinco minutos. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Josa M. Mora Romo